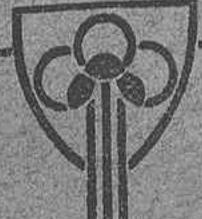
Año III = Oviedo, 1.º de Julio de 1925 = Núm. 71

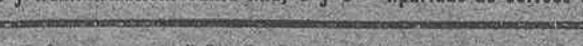


ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE QUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Redacción y Administración: Santa Ana, 6 y 8 - Apartado de Correos núm. 77



Director: M. Arboleya Martínez

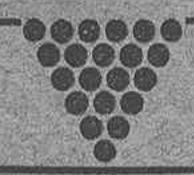


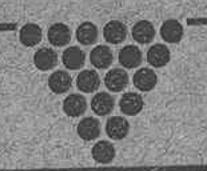
SUMARIO

I.—MEMORIA correspondiente al ejercicio de 1924, segundo de la Federación Asturiana Católico-Agraria.—A) Introducción.—B) Balance de comprobación de la Federación.—C) Situación en 31 de Diciembre.—D) Estado de Pérdidas y Ganancias.—E) Balance de comprobación de la Caja Central.—F) Situación en 31 de Diciembre.—G) Compras en común.—H) Caja Central.—I) Cuotas.—J) Subvenciones.—K) Sindicatos fundados.—L) Visita reglamentaria.—LL) Actas de propaganda.—M) Unión federal del Norte.—N) Otros servicios.—O) Casa social; Por Florentino Carreño, Secretario del Consejo.

II.—Las etapas de una Obra en marcha: NUESTRA SEGUNDA ASAMBLEA.—A) Los asistentes.—B) La Misa.—
C) Saludo, memoria y balances.—D) Habla el Prelado.
—E) Altas y bajas.—F) La nueva Casa Social Católica.—G) Cuestiones de seguros.—H) Otros asuntos.—
I) Unión federal del Norte.—J) El maiz y la sidra.—
K) El boliche.—L) Subvenciones.—LL) Las Juventudes agrarias.—M) Elecciones.—N) Final.—Por la Sección de Propaganda.

III. - Noticias: Los abonos químicos.





Ayesta, Igesias y Comp.a

SAN BERNARDO, 55-57 — GIJON — CABRALES, 30-32

"La Vasco-Asturiana" Almacén de Ferreteria y Quincalla.—Herramientas para Ferrocarriles y Carreteras.-

Depositarios de los Contadores "ASTER".--Depósito de Ladrillos refractarios

TELEGRAMAS. Ayesta-Iglesias.
Clave A. B. C., 5. Edición. CUENTAS
Teléfono, 315.
Apartado núm. 8.

Banco de España. de Gijón.

Gijonés de Crédito.

Minero Industrial de Asturias

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco — Nitrato de sosa — Cloruro y Sulfato de potasa Kainitas — Sulfato de hierro, de magnesia, de sosa y de manganeso — Superfosfatos de cal - Escorias Thomas - EPHOS (27 y medio por ciento de ácido fosfórico)

ESPECIALIDAD: Abonos compuestos para todos los cultivos.

CARRENO HIJOS. Avilés

Ataquinas (Valladolid)

Exportador de paja trillada de trigo y algarrobas en sacas y pacas, con toldos propios para cubrir los vagones

Garbanzos finos de Castilla, vinos y vinagres del país.

Industrias Zarracina (8. 11.)

GIJÓN

Grandes fábricas de Sidra Champagne, Chocolates, Harinas y Pan

La Sidra Champagne ZARRACINA se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los Coches y Restaurants de la Compañía Internacional de Coches-Camas

FEDERACION ASTURIANA CATOLICO-AGRARIA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Esta Caja admite imposiciones de todo el mundo, abonando en concepto de interés: 3,50 por 100 a la vista; 4 por 100 a seis meses y 4,50 por 100 al año.

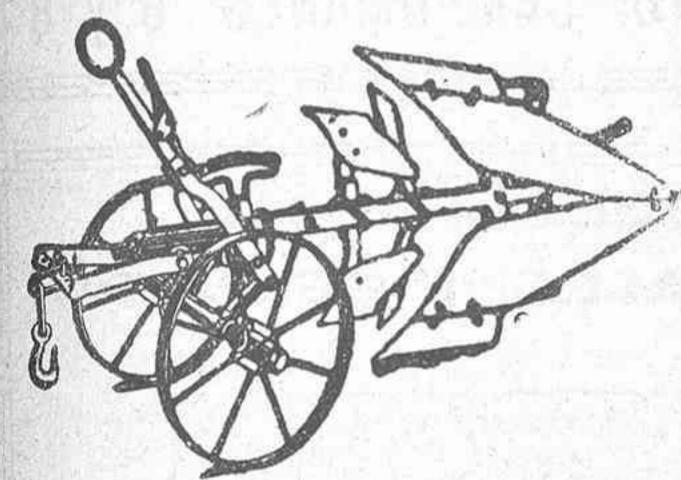
La Caja Central no hace préstamos mas que a las Cajas Rurales federadas

Ajuria y Aranzábal

Maquinaria Agricola

VITORIA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Culti-



vadores, Sembradoras de Maiz, Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.

Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.

Sucursal en Oviedo: Fray Ceferino, núm. S

Semillas escogidas

de la ultima cosecha, importadas directamente del extranjero

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SEMILLAS FORRAJERAS.—Remolacha gigante roja, amarilla y blanca medio azu carera. Nabos gigantes de Norfolk y de Rusia, Trébol encarnado anual (de entre el maíz) Trébol rojo violeta inglés. Alfalfa de Provenza decuscutada Ray-gras (o vallico) inglés.

SEMILLAS DE HORTALIZAS.-Esta casa tiene siempre surtido de todas las variedades de Hortalizas que se conocen y pone todos sus cuidados en servir las semillas frescas y de franca germinación, pues para ello tienen la experiencia que hacen en su huerta, cosa que de todo esto no hacen los demás vendedores de semillas con lo cual salen perjudicados los que a ellos compren.

FLORES.—Infinidad de clases en paquetitos de 50 céntimos.

PARA ARBOLES.—Especialidad en semilla de Eucaliptus, pino para maderas y Espino blanco para cierres. Se sirve por encargo semilla de todas clases de árboles y arbustos.

COLA TANGLEFOOT.—Para evitar la subida de las hormigas y otras insectos

a los árboles frutales.

MASTIC L. LEFORT para injertar y Rafia para labores e injertar.

MANUAL PRACTICO DE HORTICULTURA por José F. Tamargo, la mejor guía que se conoce para formar una buena huerta de hortalizas

Rúa, 16 de Asturias, para pedidos a J. M. CABAL, SUCESOT DE JOSÉ F. Tamaigo Rúa, 16,

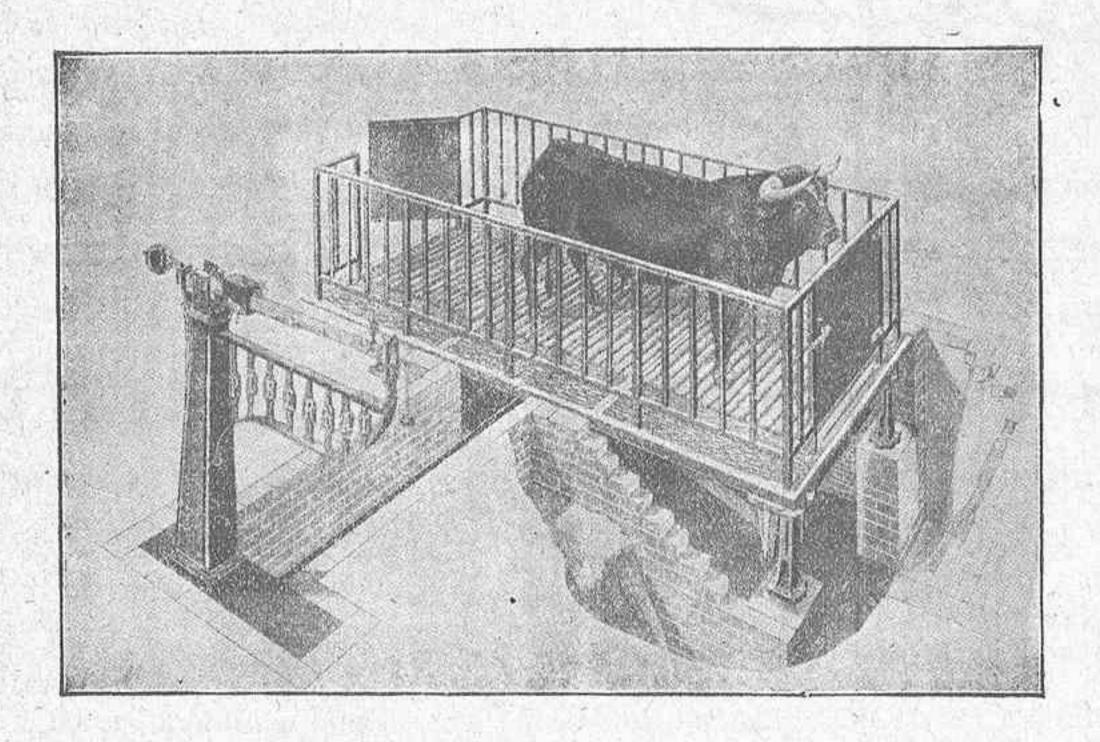
Canseco Hermanos

MAGDALENA, 28 :-: TELEFONO 224 :-: OVIEDO

Exportación e Importación de coloniales y cereales, Surtido general en Ultramarinos

ALMACENES DE DEPÓSITO: CAMPOMANES. 6 y 8

BASCULAS todos modelos ARCAS de CAUDALES "PIBERNAT"



Parlamento 9 y 11

Barcelona

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masaveu y C.º y M. Caicoya y Hno.

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Gisos sobre plazas nacionales y extranjeras, Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Cobro y descuento de cupones, Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El Banco de Oviedo expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de 3 y medio °lo a seis meses 4 °l° a un año.

CAJAS DE ALQUILER

OVIEDO

CAJA DE AHORROS

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Redacción y Admón: Santa Ana, 6 y 8 Director: M. ARBOLEYA Apartado de Correos número 77

MEMORIA

correspondiente al ejercicio de 1924, segundo de la fundación de la Federación Asturiana Católico-Agraria

Leida por el Secretario D. Florentino Carreño y aprobada en la Asamblea General reglamentaria celebrada los días 21 y 22 de Junio de 1925

Señores representantes de los Sindicatos federados:

Al cumplirse el segundo aniversario de su fundación, aquel retoño de la Federación Asturiana Católico-Agraria que os presentamos ahora hace justamente un año pletórico de pujanza, aparece a vuestra consideración para que comprobeis que no quedaron fallidas las esperanzas que todos en él depositamos entonces.

Merced en primer término a la visible y contínua protección divina; luego a la disciplina y entusiasmo de que dieron muestra bastantes Sindicatos federados; después al celo y capacidad del excelente personal administrativo de la Federación; y, en último lugar, al trabajo que realizamos los que, por delegación vuestra, ocupamos el puesto de honor y de responsabilidad del Consejo Directivo, esta Obra salvadora de la Sindicación católico-agraria puede mostrar orgullosamente sus progresos, frente a la hostilidad de muchos enemigos francos y la indiferencia de tantos que debieran auxiliarnos con su cooperación, en vez de amargarnos con sus criticas.

Verdad es que la Federación Asturiana Católico-Agraria no ha crecido, durante la anualidad que sometemos ahora a vuestro juicio, en la proporción sorprendente de la anterior. Ni ello era de esperar,

porque los organismos alcanzan siempre el desarrollo máximo en las proximidades de su alumbramiento; ni podrían permitirselo dos circunstancias desfavorables que actuaron pesadamente sobre la marcha de la Federación: es la primera la supresión de la franquicia postal que disfrutaron hasta Abril de 1924 todos los Sindicatos, llevada a cabo por el Directorio a pesar de las innumerables gestiones que realizó entonces la Confederación para impedirlo. Esta medida entorpeció súbitamente las relaciones que sostenían de contínuo los diversos estamentos de nuestra Obra y fué a herirla en su parte más vital: en los humildes Sindicatos, principales benificiarios del privilegio establecido hace años por el legislador. En las oficinas de la Federación se apreciaron en el acto los estragos de semejante disposición, que entibió desde sus comienzos las íntimas comunicaciones que sostuvimos tiempos atrás con los Sindicatos asturianos.

La otra circunstancía que impidió seguir a la Federación el ritmo admirable de su primer anualidad, fué la debilitación de la propaganda. La Sección a ella encomendada trabajó cuanto pudo y siguió y sigue dispuesta a centuplicar los esfuerzos de los primeros tiempos. Pero el Consejo Directivo de la Federación no pudo perder de vista el hecho de que era peligroso sacrificar la vida entera de la entidad, al afán inmoderado de extenderla rápidamente por la provincia toda. La propaganda es costosísima, bien lo sabeis, y si la Federación tiene asegurada su existencia normal con sus propios medios económicos, cualquier honrada extralimitación en esta materia la precipitaría en el déficit. Estimamos, sin embargo, que hay que llevar nuestra Obra a todo el Principado y os invitamos a que delibereis sobre la manera de que podamos realizar estos anhelos, en forma compatible con la capacidad tributaria de los Sindicatos.

Pero por encima de esas ingentes dificultades, la Federación Asturiana Católico-Agraria entra en el tercer año de su fundación sintiéndose más fuerte y más respetada. Las cifras que vais a considerar seguidamente, deben impregnarnos de optimismo sano y confortador e invitarnos a redoblar los esfuerzos desinteresados y tenaces, que son la razón de ser de empresas como la que tenemos entre manos.

Federación Asturiana Catòlico-Agraria

Balance de comprobación y saldos en 31 de Diciembre de 1924

Folios		SUM	AS	SALDOS					
del mayor	TITULO DE LAS CUENTAS	DEBE	HABER	Deudores	Acreedores				
5	Gastos de instalación	2.204,05		2.204,05					
10	Asientos provisionales	2.040,11	2.040,11						
12	Personal	9.199,00	9.199,00						
13	Mobiliario	5.316,55		5.316,55					
14	Cuota confederal	1.200,00	1.200.00		Name of the last				
15	Anticipos	5.000,00	5.000,00						
DB487000000000000	Valores en cartera	2.000,00		2.000,00					
19	Donativos	5.694;00	5.694,00	2.000,00					
21		2.000,00	0.051,00	2.000,00					
22	Anticipo reintegable	6.252,52	5.005,65	1,246,87					
28	Banco Asturiano	16.397,83	16.397,83	1,240,07					
36	Pérdidas y ganancias		17.500,00	114,37					
44	Banco de España	17.614,37			184,60				
48	Confederación Nacional	2.372,35	2.556,95	The second secon	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR				
51	Banco Herrero	11.472,02	10.900,36		752,69				
54	Remanentes	0 (50 (6)	752,69	The second secon	V 55-841-614-064				
62	Material	8.652,66	4.914,90	3.737,76	the second of the second second second				
63	Automóvil	5.931,95		5.931,95	CV-100				
67	Maquinaria Agrícola	6.898,00	6.898,00		Section 1				
69	Abonos	75.979.37	75.979,37		4				
72	Gastos generales	3.332.52	3.332,52		10 50				
76	Cuotas	4.193,00	4.193,00		100				
81	Efectos a negociar	23.579,96	23.579,96		300				
82	Banco de Oviedo	45.583,40	45.470,39	113,01					
84	Caja Central	108.103,45	139.087,59		30.984,14				
86	Caja	294.045,50	293.315,16	730,34					
87	Asturias Agraria	6.126,59	6.126,59						
88	Sindicatos	187.497,35	164.791,42	22.705,93					
The second second		160.670,38	175.934,29		15.263,91				
89	Proveedores	54.297,03	54.297,03						
90	Mercaderias diversas	12.313,13	11.800,28		A PETADE				
91	Deudores varios	2.315,18	2,315,18						
92	Gastos de propaganda	2.010,10	,0.10,10	Mary Control	MA DA SONS OUN				
	Totales	1.088.282,27	1.088.282,27	47.185,34	47.185,3				

V.° B.°
El Tesorero,
Luis Vallaure

El Jefe de Oficinas,

Armando Fidalgo



Católico-Agraria Federación Asturiana

Diciembre de 1924 3100 Situación en

Pesetas Cts.	30.984,14 15.263,91 184,60	752,69		47.185,34
PASIVO	Caja Cental Saldo a su favor Proveedores * * * * Confederación Nacional * *	Remanentes. Del ejercicio anterior 407,79 (Del corriente		
Pesetas Cts.	2.204,05 2.000,00	5.316,55	5.931,95 730,34 1,246,87 114,37 571,66 571,66 571,66 571,66 571,66 571,66	47.185,34
ACTIVO	Gastos de instalación. Saldo de esta cuenta Valores en cartera * * * Anticipo reintegable * *	Mobiliario Existencia s/inventario.	Automóvil Valor del mismo Caja Existencia s/ arqueo Banco Asturiano Saldo a nuestro favor. Banco de España * * * * * Banco Herrero * * * * Banco de Oviedo * * * * Sindicatos * * * * Deudores varios * * * * Deudores varios * * * *	

.v. B.° El Tesorero,

Luis Vallaure

EL JEFE DE OFICINAS, Armando Fidalgo

Católico-Agra Asturlar

Detalle de la cuenta de Pèrdidas y Ganancias en el año 1924

	Pesetas Cis.	rungi	Peseids Cis.
Personal	9.199,00	Donativos y subvenciones	5.694,00
Gastos generales	3.223,47	Cuotas	3.837,00
Gastos de propaganda	1.182,14	Mercaderías diversas	2.566,39
Cuota confederal	1.200,00	Abonos	1.896,48
Abonado a Caja Central por intereses	1.063,10	Maquinaria Agrícola	485,91
Negociación de giros	. 33,71	Abono de Caja Central por gastos admon	1.115,79
Varios	151,51	Varios	802,26
Remanente para el ejercicio de 1925	344,90		
	16.397,83		16.397,83

EL JEFE DE OFICINAS
Armando Fidalgo

Luis Vallaure

EL TESORERO,

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Balance de comprobación y saldos en 31 de Diciembre de 1924

Folios		SUN	1AS	SALDOS				
del mayor	TITULO DE LAS CUENTAS	DEBE	HABER	Deudores	Acreedores			
6	Caja confederal	5,000,00	5.000,00					
7	Gastos de instalación	1.540,00		1.540,00	* * *			
11	Intereses	4.987,87	4.987,87					
14	Capital		15.680,00		15.680,00			
20	Asientos provisionales	556,37	1.402,77		846,40			
24	Remanentes	98,35	98,35					
29	Cajas socios	444,68	1.121,58		676,90			
31	Banco de Oviedo	185.648,35	159,200,00	26.448,35				
34	Caja	319.234,32	318.843,00	391,32				
35	Préstamos	185.129,51	122.268,30	62,861,21				
36	Imposiciones	38,542,03	112.579,61		74.037,58			
	TOTALES	741.181,48	741.181,48	91.240,88	91.240,88			

V. o B.o

El Tesorero:

Luis Vallaure

El Jefe de Oficinas,

Armando Fidalgo

Urosta Central de A

Lbre de 1984 Situación en 31 d

ACTIVO	Pesetas (* !	PASIVO	Pesetas
Gastos deinstalación Saldo de esta cuenta	1.540,00	Capital Desembolsado a cuenta	15.680,00
Banco de Oviedo * * *	26.448,35	Asientos provisionales Intereses a pagar	846,40
Caja Metálico según arqueo	391,32	Cajas socios Intereses de acciones	676,90
(Feder		Imposiciones Saldo de esta cuenta	74.037,58
Frestumos\ Caias rurales 21.877.07	21.877,07 62.861,21		
CI	91.240,88	TOTAL DEL PASIVO	91.240,88

NOTA.—En la Caja Central no aparece cuenta de Pérdidas y Ganancias, porque el beneficio por diferencia de intereses, que fué de pesetas 1.017,44, más 98,35 del año anterior, o sean en junto pesetas 1.115,79, se abonaron a la Federación en concepto de gastos de administración.

V.º B.º

EL TESORBRO,

Luis Vallaure

EL JEFE DE OFICINAS,

Como veis por los estados preinsertos, el movimiento de contabilidad de la Federación ascendió a pesetas 1.135.467,61 y el de la Caja Central a pesetas 832.422,36, o sean junto 1.967.889,97. El aumento sobre 1.923, fué, pues, de 493.434,83 pesetas.

La cantidad de abonos suministrados a los Sindicatos es la siguiente:

				KILOS
		1.6		187.414,50 398.404,00
			Total	585.818,50
			DETALLE	
Superfos	fatos 18	3/20		240.452,00
»				The state of the s
Escorias			0	
				1.000,00
Sulfato				7.050,00
Nitrato d	e sosa c	de Chi	ile	255,00
Kainita.				2.000,00
Sulfato d	le amon	iaco		425,00
			e huesos	6.540,00
			ellas»	225.00
Company of the Compan	and the second second		a patatas	12.400,00
»	»	>	maíz	4.800,00
»	*	>	remolacha	200,00
»	*	»	alfalfa	400,00
»	>	* * * /	prado	3.000,00
> .	»	>	árboles frutales	957,50
»	*	>	nabos	3.000,00
N .			Igual	585.818,50

En este suministro aparece una disminución respecto al año 1923 de 134.056 kilos; pero esta disminución es solo aparente, por haberse recibido en Enero de 1.925,230 toneladas de superfosfatos que estaban pedidas por los Sindicatos y contratadas con la casa suministradora para servir en Diciembre de 1924. En realidad, hubo pues, un aumento de consumo en 1924 sobre 1923, de 95.944 kilos.

A esta contingencia se debe que el total importe de los diversos artículos suministrados a los Sindicatos en 1924 sea solo de 209.382,99 pesetas, o sea menos que en 1923, que fué de 225.924,45 pesetas.

De los suministros hechos en 1924, el más importante (aparte de los abonos, que alcanzan siempre la mayor cifra) fué el de paja trillada para piensos, de la que se compraron para los Sindicatos 42 vagones. Una de las operaciones comerciales realizadas con más éxito por la Federación tuvo lugar en el mes de Abril de 1924. Hubo entonces una tal escasez de azúcar, que casi llegó a faltar totalmente; la Federación adquirió para los Sindicatos un vagón de 10.000 kilos, y llegó a poder de ellos 5 pesetas en 100 kilos por debajo del precio de tasa fijado por las autoridades. Entonces se puso de relieve una vez más el hecho de que nuestros Sindicatos, siempre remolones en contestar a los ofrecimientos que se les hacen y dispuestos a abandonar la Federación para beneficiar con sus encargos al primer mercachifle que les ofrezca unos céntimos de rebaja en el precio-a cobrar, naturalmente, en el peso y calidad de las mercancías-acuden presurosos al observar un lucro considarable en las operaciones de la Federación No se paran a considerar que sólo podrán obtener el máximo rendimiento cuanto adscriban todas sus compras a la Sección que en condiciones inmejorables funciona a su disposición en estas oficinas.

CAJA CENTRAL

Las imposiciones de todas clases suman al terminar el ejercicio pesetas 74.037,58. El aumento sobre 1923, fué solo de 16.490,91; pero en lo que va de año se han convertido en 130.588,85 pesetas que era la cifra a que ascendían en 31 de Mayo último.

Los préstamos importaban en fin de año 31.877,07 pesetas.

Las acciones suscriptas eran 234 por un capital de 234.000 pesetas, de las cuales estaban desembolsadas 15.680.

Durante 1924, amortizaron préstamos anteriores: Telledo, entregó 1.000 pesetas a cuenta de 10.000 que se le tienen concedidas. El Condado amortizó integro uno de 2.500 pesetas.

Se concedieron préstamos a Bendones 5.000; a Tiñana 1.500.

Se concedieron prestamos de Bondon de Se abrió una cuenta de crédito a Valdedios por 9.500 pesetas, cuyo saldo es hoy sólo; de 2.600 y otra al Tozo de 5.000, cuyo saldo es de 4.000.

En la última emisión de obligaciones del Tesoro se suscribieron 25.000 ptas.

CUOTAS

Se cobraron las de 3.773 socios o sean pesetas 3.773, de las cuales, deducidas 1.200 que se pagaron a la Confederación por la cuota asignada a esta Federación quedan líquidas 2.574.

SUBVENCIONES

El Estado concedió en 1924 a esta Federación 500 pesetas; y 200 a cada uno de los Sindicatos de Santa María del Monte y Naves.

SINDICATOS FUNDADOS

Durante el año 1901 se fundaron los Sindicatos de Celorio, Miranda, Paramios, Valmonte, Lorio, La Piñera, y se reorganizaron los de Quinta del Valle, Meredo, Puelles y Presno.

VISITA REGLAMENTARIA

Por el Sr. Fidalgo se practicó la visita anual reglamentaria, que prescribe el reglamento de la Sección de Secretariado de la Federación a los Sindicatos de El Pino, Grado, San Esteban de las Cruces, Valdedios, Barcia, Mohías, Santa María del Monte, Serantes, Presno, Valdepares, Candamo y Oles; y por el señor Manzano a los de Villamar y San Vicente de Salas.

ACTOS DE PROPAGANDA

A pesar de las razones que antes os expuse y que aconsejaron hacer un alto en la propaganda, hemos acudido siempre a cuantos llamamientos se nos han hecho por parte de los Sindicatos y de las personas que tenían interés en enterarse de nuestra obra. Se celebraron actos de propaganda en Santa Marina, en el que tomó parte el Sr. Carreño, en unión del Ingeniero del Centro de Estaciones Experimentales de Abonos, D. Adalberto Alonso de Ilera, y del Delegado gubernativo de Siero Sr. Tabar; en Urbiés, dos veces, habiendo asistido la primera el Sr. Fidalgo y la segunda el Sr. Arboleya; en Limanes, con asistencia de los señores Arboleya y Manzano, y en Mohías, donde dió una conferencia el Sr. Fidalgo.

La Sección sigue redactando la Revista Asturias Agraria, de tan alto prestigio entre los que dedican sus afanes a las cuestiones sociales y que no alcanza la difusión que merece entre nuestros sindicalistas.

UNION FEDERAL DEL NORTE

La Federación ha intensificado, en el transcurso del presente ejercicio, las cordiales relaciones que le ligaban ya con las Federaciones del Norte y Noroeste de España, hasta el punto de que tiene en estudio la constitución de una Unión Federal que las agrupe a todas. Por la comunidad o semejanza de sus intereses y por la concepción idéntica que todas vienen a profesar de lo que debe ser el espíritu de la sindicación católico-agraria, esta Unión Federal está llamada a ser pronto una realidad y a vivir una vida de compenetración íntima y cordial.

OTROS SERVICIOS

La enumeración de los distintos servicios que a diario se están prestando por las oficinas de la Federación a los Sindicatos, sería interminable y supérflua, puesto que éstos los están apreciando de contínuo.

Solo citaremos dos:

La Federación tiene establecido un servicio de detasas de talones ferrocarril y reclamaciones por excesos de portes cobrados. Gracias a este servicio han cobrado entre otros: El Sindicato de Marcenado, 34.05 pesetas, y el de Villamar, 72,27 tramitándoles esta Federación su reclamación completamente gratis.

Se suministraron a todos los Sindicatos gratis, almanaques agrícolas para 1924 y 1925, con instrucciones utilísimas a los labradores sobre empleo de

abonos.

※ * 4

Los trazos que anteceden acusan, como os anuncié al principio, la sosegada v serena marcha progresiva de esta Federación de nuestros amores, que huye sistemáticamente de aventurarse en empresas aleatorias, propicias quizás al éxito brillante, pero muy capaces de arrastrar al abismo las organizaciones de apariencia más sólida. La prudencia en las direcciones ha ido siempre acompañada de la intensidad en los trabajos. Como detalle significativo baste consignar que durante el año que resumimos se expidieron por las oficinas de la Federación 3.202 cartas y 2072 circulares, en tanto que el numerador de nuestra multicopista señalaba en 31 de Diciembre precisamente el número TREINTA MIL. Podemos penefar por el dintel del nuevo curso con el corazón levantado a la esperanza, · basada en el incesante acrecentamiento de nuestra Obra y en el hecho trascendental de que, gracias a la iniciativa y al entusiasmo de nuestro Ilmo. Prelado, la Federación, como todas las obras sociales y católicas de Oviedo, se albergará pronto en uno de los palacios más suntuosos y céntricos de la capital: el que perteneció hasta hace poco al Centro Mercantil. Hagámonos dignos del magnifico domicilio que se nos depara y de los paternales desvelos prodigados a la Federación por el ilustre Pastor ovetense.

Por el Consejo Directivo

V.º B.º

El Presidente,

José M.ª G. Guisasola

El Secretario, Florentino Carreño

Lista de Sindicatos, por orden alfabético, adheridos a la Federación en 31 de Diciembre 1924, y número de sus socios

Agues 74 Anes 29 Arlós 84 Belmonte 13 Barcía 55 Barcía 32 Beranes 115 Bezanes 19 Bonielles 85 Bueres 10 Celeao 110 Campo de Caso 110 Cancienes 84 Cancienes 150 Candamo 150 Cangas de Onis 380 Celorio 43 Celorio 43 Celorio 41 El Collado 69 El Toco 50 El Tozo 43 Ferreros 43 Gobiendes 26 Latores 20 Loriana 20 Loriana 20 Loriana 20 Loriana 20 Loriana 239 Nembro 10 Oles	estable - division	en ·	31	de	D	1CI	en	nor	е	18	44,	У	HILL	IHC	10	es e	, 0	шэ	31		US	0	ooloo
Agues	Applied Applied				e y y t		TO S										() ()		1 75	TO A		_	OCIOS
Anes 29 Arlós 13 Belmonte 13 Barcia 55 Bendones 32 Bezanes 115 Bonielles 19 Bueres 85 Bueres 10 Celeao 110 Campo de Caso 110 Campo de Caso 110 Candamo 150 Candamo 150 Cangas de Onis 43 Celorio 43 Congostinas 15 El Condado 125 El Pino 125 El Pino 125 El Tozo 50 El Tozo 50 El Tozo 50 El Tozo 43 Perreros 53 Gobiendes 26 Latores 26 Lorio 10 Miranda 10 Meredo 10 Miranda 10 Meredo 10 Miranda 16 Oles </td <td>Agues.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>à</td> <td></td> <td></td> <td>٠</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>•</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>- D. D.</td>	Agues.								à			٠						•					- D. D.
Arlós 94 Belmonte. 13 Barcia. 55 Barcia. 32 Bendones. 132 Bendones. 115 Bonielles 19 Bonielles. 85 Bueres. 85 Celeao 110 Campo de Caso 110 Cancienes 84 Cancienes 43 Cancienes 44 Candamo 380 Cangas de Onis. 43 Celorio 43 Congostinas 15 El Collado 49 El Condado 125 El Pino 125 El Pino 125 El Pino 125 El Tozo 43 Ferreros 26 Gobiendes 53 Gobiendes 26 Latores 26 Loriana 31 Lorio 10 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31	120(01(02)460035-131-1-11(17)-11		17							•				•				• 100		•			The state of the s
Belmonte. 15 Barcia. 32 Bendones. 32 Bezanes 115 Bonielles. 19 Bonielles. 85 Bueres. 10 Celeao 10 Campo de Caso 110 Candamo. 380 Cancienes 41 Candamo. 380 Cangas de Onis. 380 Celorio 15 Congostinas. 41 El Collado 69 El Condado 69 El Toco 43 Ferreros 43 Ferreros 43 Ferreros 43 Gobiendes 26 Latores 20 Loriana 31 Lorío 31 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 31 Naves 32 Nembro 23 Paramios 24 Paramia 42 <	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE			1						*								* 11	•	•	•	•	1000
Barcia. 32 Bendones. 32 Bezanes. 115 Bonielles. 19 Boueres. 10 Celeao 110 Campo de Caso 110 Cancienes 84 Cancienes 150 Cangas de Onis. 43 Celorio 15 Congostinas. 15 El Collado 69 El Condado 125 El Pino 125 El Pino 50 El Tozo 50 Ferreros 53 Gobiendes 26 Latores 26 Loriana 20 Loriana 20 Loriana 31 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 64 Muñó 31 Naves 23 Nembro 16 Oles 24 Paramios 24 Parama<					10		100											•	•	•	•	•	1200
Bendones. 32 Bezanes 115 Bonielles 85 Bueres. 85 Celeao 110 Campo de Caso 84 Cancienes 84 Cancienes 380 Cangas de Onís. 43 Celorio 43 Congostinas. 15 El Collado 41 El Condado 69 El Tozo 50 El Tozo 50 El Tozo 50 El Tozo 50 Latores 26 Latores 26 Latores 20 Loriana 31 Lorío 10 Meredo 10 Muñó 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 24 Paramios 24 Paramios 93 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 50 Priandi															• 000	•		•					
Bezanes 119 Bonielles 85 Bueres 10 Celeao 10 Campo de Caso 110 Cancienes 150 Cancienes 150 Candamo 380 Cangas de Onis 380 Celorio 43 Celorio 45 Congostinas 41 El Collado 69 El Pino 125 El Pino 125 El Tozo 50 El Tozo 50 El Tozo 43 Ferreros 26 Latores 26 Latores 26 Latores 26 Loriana 31 Lorio 10 Meredo 10 Murinda 64 Muñó 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 24 Pelúgano	The State of the S														•		•	• •			•		
Bonielles 19 Bueres. 10 Celeao 110 Campo de Caso 184 Cancienes 150 Candamo 380 Cangas de Onís. 43 Celorio 43 Congostinas 15 El Collado 69 El Condado 125 El Pino 125 El Tozo 50 El Tozo 43 Ferreros 53 Gobiendes 26 Latores 26 Latores 26 Latores 26 Latores 26 Latores 31 Lorío 31 Miranda 64 Muñó 34 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 24 Paramios 23 Parineres 50 Piñeres 93 Póo			7												•	•				•		•	
Bueres. 50 Celeao 10 Campo de Caso 110 Cancienes 84 Cancienes 150 Cangas de Onís. 380 Cangas de Onís. 43 Celorio 15 Congostinas. 15 El Collado 69 El Condado. 69 El Pino 125 El Tozo 43 Ferreros 50 Gobiendes 23 Latores 26 Latores 20 Loríana 31 Lorío 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Parama 24 Pelúgano 19 Perlora 50 Pelígano 19 Perlora 50 Prineres 93 Póo 107 Presno		1410										. 7											I I SHOW THE SHAPE OF THE SHAPE
Celeao 110 Campo de Caso 110 Cancienes 150 Candamo 380 Cangas de Onís 43 Celorio 15 Congostinas 41 El Collado 69 El Condado 69 El Pino 125 El Tozo 50 El Tozo 43 Ferreros 43 Gobiendes 26 Latores 20 Latores 20 Loriana 31 Lorio 10 Meredo 10 Muñó 31 Naves 33 Nembro 16 Oles 24 Paramios 23 Parama 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 50 Piñeres 50 Piñeres 50 Priandi 20 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40 <td></td> <td>101</td> <td></td> <td></td> <td>115</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>•</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td>		101			115									•									
Campo de Caso 84 Cancienes 150 Candamo 380 Cangas de Onís 43 Celorio 15 Congostinas 15 El Collado 41 El Collado 69 El Pino 50 El Pino 50 El Tozo 43 Ferreros 43 Gobiendes 26 Latores 20 Loriana 31 Lorío 10 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 23 Nembro 16 Oles 24 Parama 42 Pelúgano 19 Perlora 19 Perlora 50 Piñeres 90 Priandi. 20 Quinta del Valle. 60 San Cucufate de Llanera. 40								120													•		10
Cancienes 94 Candamo 380 Cangas de Onís 43 Celorio 15 Congostinas 15 El Collado 69 El Condado 125 El Pino 25 El Tozo 43 Ferreros 53 Gobiendes 26 Latores 26 Loriana 31 Lorío 10 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 24 Parana 24 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 20 Quinta del Valle 66 San Cucufate de Llanera 40		C	250	,																•			110
Candamo 150 Cangas de Onís 380 Celorio 15 Congostinas 15 El Collado 41 El Condado 195 El Pino 50 El Tozo 43 Ferreros 53 Gobiendes 26 Latores 26 Latores 20 Loriana 31 Lorío 10 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 24 Parana 42 Pelúgano 42 Perlora 50 Priñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 20 Quinta del Valle 66 San Cucufate de Llanera 40			400						200	7.													A STATE AND WHILE
Cangas de Onís. 380 Celorio 43 Congostinas. 15 El Collado 69 El Condado 125 El Pino 125 El Tozo 43 Ferreros. 53 Gobiendes 26 Latores. 20 Loriana 31 Lorío. 31 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves. 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios. 24 Parama. 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno. 20 Priandi. 20 Quinta del Valle. 66 San Cucufate de Llanera. 40				•		*			A 755											900	. 0		150
Celorio 15 Congostinas 41 El Collado 69 El Pino 125 El Pino 50 El Tozo 50 Ferreros 43 Gobiendes 26 Latores 26 Loriana 31 Lorío 10 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 24 Parana 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 93 Proo 107 Presno 20 Priandi 20 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40	Canagas de	0	níc			Vi					LIK-SK									4.			380
Congostinas. 15 El Collado 69 El Condado 125 El Pino 50 El Tozo 50 Ferreros 43 Gobiendes 26 Latores 20 Loriana 31 Lorío 31 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 24 Parana 23 Parana 23 Parana 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 20 Quinta del Valle 26 San Cucufate de Llanera 40											ia.												43
El Collado 69 El Condado 125 El Pino 50 El Tozo 43 Ferreros 43 Gobiendes 26 Latores 26 Loriana 31 Lorío 10 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 23 Parana 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 50 Prisnoc 20 Priandi 20 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40													114 1000 0		er og en en							1.5	15
El Condado 69 El Pino 125 El Tozo 50 Ferreros 43 Ferreros 53 Gobiendes 26 Latores 20 Loriana 31 Lorio 10 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 23 Nembro 16 Oles 24 Paramios 24 Parana 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 26 San Cucufate de Llanera 40					•	•		•	•														41
El Pino 125 El Tozo 50 Ferreros 43 Gobiendes 26 Latores 20 Loriana 31 Lorío 10 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 24 Parana 23 Parana 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40							100			NOT 1 VO. 1													69
El Pino El Tozo												•	•	•		NA.					H L		125
El 1020 43 Ferreros 53 Gobiendes 26 Latores 20 Loriana 31 Lorío 31 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 24 Parana 42 Pelúgano 19 Perlora 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 20 Quinta del Valle 26 San Cucufate de Llanera 40			10	· Kal	•	•									4133231								The state of the s
Ferreros 53 Gobiendes 26 Latores 20 Loriana 31 Lorío 10 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 23 Parana 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40		2000																				X 18	100 100 2
Gobiendes 26 Latores 20 Loriana 31 Lorío 10 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 23 Parana 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40		22.00		0.7	2.00													10		15 00			
Latores 20 Loriana 31 Lorío 10 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 31 Nembro 16 Oles 24 Paramios 24 Parana 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40	그 뭐 그러면 그들이 보였다.	S	-	•													•			100			
Loriana 31 Lorio 10 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 24 Parama 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40		•		•		1					200.53	•	•			•	•	•	•	•	•		
Lorio 10 Meredo 10 Miranda 64 Muñó 64 Naves 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 23 Parana 42 Pelúgano 19 Perlora 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40		•										•	•	•		•	•	• 10	*		•	7.40	100
Meredo 10 Miranda 64 Muñó 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 23 Parana 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40	Lorio .			• 146		• -						•	•	9		•	•						7 7732
Muñó 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 23 Parana 23 Parana 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40	Meredo	•					٠								•	•	•	•				•	10
Muño 31 Naves 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 23 Parana 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40	Miranda						*							•	•	•		•		7	•	•	64
Naves. 239 Nembro 16 Oles 24 Paramios 23 Parana 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40	Muñó.	, = 1					•	4.0					•			•	•				•	•	
Nembro 16 Oles 24 Paramios 23 Parana. 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40	Naves.			•										٠	20	* 3	•		•			•	33860 P3833 0 P490
Oles 24 Paramios 23 Parana 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40	Nembro		. 41												*					•		٠	**************************************
Paramios 23 Parana 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40	Oles .	1	•			•					ws.							•				• "	
Parana. 42 Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno. 20 Priandi. 26 Quinta del Valle. 60 San Cucufate de Llanera. 40	Paramios	•															٠		•			•	
Pelúgano 19 Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40	Parana.			1		(10)	1.				3											•	
Perlora 50 Piñeres 93 Póo 107 Presno 20 Priandi 26 Quinta del Valle 60 San Cucufate de Llanera 40		Paye	. 1							,													
Piñeres	Perlora		ri in r																	•		•	
Póo		Table .																				n	
Presno			3							L.											1965		2000
Priandi			3d (4) (2				-	8			0.2										
Quinta del Valle					į.	4					20			1					0.				
San Cucufate de Llanera	Age of the second of the secon	1 10	1211	ρ.		1	•			χü			(2.00)	1.5 H	340	5846 I	8				٠	•	
EMCV					la	ner	2		•	m j);•\	7			240	760	20			. 7			
Son Claudio										3.5	•	•			A.						7.	v :	40
San Claudio	San Data	han	de	10	. (7	CAC		•	•		•	•	•	•	X. (1)	14	I S. N	-				32
Sali Estebali de las Cidees	Sail Este	Dal.	ı u	Ja	0 (ווו	CCC	•	٠		2 .	•		•	15%		6.4	1	=			1	

		Socios
Suma anto	erior	2.662
San Juan de Duz		. 130
San Pedro de los Arcos		. 26
San Vicente de Salas		The Table of the Control of the Cont
Santa María del Monte		. 70
Santa Marina de los Cuclillos		. 50
Sariego		. 175
Serantes		. 206
Tamón		40
Telledo		00
Tellego		MO
Tiñana		00
Urbiés		OF.
Valdedios.		27
Valdepares		. 95
Vega de Poja		101
Vega de l'oja		. 46
Villaillai		
	Total	. 3.981

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION

Presidente de honor, Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Presidente, D. José M.ª G. Guisasola.

Vicepresidente, Excmo. Sr. D. José Abego.

Secretario, D. Florentino Carreño.

Tesorero, D. Luis Vallaure.

Vocales: D. Mariano García, del Sindicato de Piñeres.

- D. Santos Alonso, del de Bendones.
- D. Eustaquio González, del de San Claudio.
- D. Modesto García, del de Tellego.

Consiliario y Director de la Sección de Propaganda: M. I. Sr. D. Maximiliano Arboleya.

La Junta de Gobierno de la Caja Central, la componen el Consejo de la Federación y los señores siguientes:

Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Anzo.

- D. Carlos Rodríguez San Pedro.
- D. Manuel García Alvarez.
- D. Manuel Gutiérrez.



Las etapas de una NUESTRA SEGUNDA ASAMBLEA : Obra en marcha : NUESTRA SEGUNDA ASAMBLEA



Los asistentes

Como estaba anunciado, en el salón de actos de nuestro domicilio social se celebró durante los días 21 y 22 del pasado mes de junio la segunda Asamblea general ordinaria de la Federación Asturiana católico-agraria, con asistencia de buen número de Sindicatos federados, los cuales, sin embargo, no han sido tantos como nosotros deseábamos, pues nuestro deseo, bien fundado, llega a que no faltara ninguno...

Y han faltado varios. Cierto es que no se ha hecho gran reclamo a la Asamblea, que se citó por medio de una Circular y se concretó el programa en un suelto publicado por los periódicos, sin contar el anuncio que salió en Asturias Agraria; no se ha metido, pues, mucho ruido para atraer a los Sindicatos, pero deliberadamente en nuestra Federación se omiten esos medios clamorosos que sólo sirven para simular un movi-

miento que no existe.

Nuestra Obra, decía en su discursito de apertura el Sr. Guisasola para excusar florilegios oratorios, es obra de realidades no de apariencias, y por eso no cuadra en ella lo que signifique relumbrón, estrépito de reclamos y farándula de cualquier género. Nuestros Sindicatos saben que ha de haber una Asamblea general cada año y no desconocen su importancia y la de los asuntos que en ella se tratan siempre: ¿qué necesidad hay de salir con la trompa épica, hablando recio y metiendo mucho ruido para que asistan a la Asamblea?

En una Obra como queremos que sea la nuestra y que ya lo es—Obra de realidades—el cumplimiento del deber no depende nunca de las voces, de la elocuencia, del ruido con que se invite a cumplirlo, sino del convencimiento íntimo de cada uno. Así, en la Federación se hace a los Sindicatos el

honor de creerlos en tales disposiciones que basta indicarles lo que deben

hacer para que lo hagan.

Sin embargo, sea por lo que fuere, es lo cierto que no todos los Sindicatos son «sociales» y conscientes hasta ese punto, pues este año han faltado más que el pasado sin duda por lo poco que se jaleó el anuncio de la Asamblea. Pero esto no tiene disculpa sobre todo tratándose como se trata de Sindicatos tan conocedores de su deber y tan celosos de velar por sus intereses. Por eso auguramos que para otra vez no esperen a las excitaciones de nadie para «moverse» sino que les baste media palabra para que acudan a donde el deber los llama.

Y basta de introducción.

La Misa

Aún cuando fueron bastantes los que llegaron a Oviedo después de haber cumplido con el precepto, la Misa que se celebró para los asambleistas en la Capilla del Rey Casto de la Catedral, se vió muy concurrida.

Tuvo la amabilidad de celebrarla el entusiasta P. Olaso, asiduo colaborador de esta revista y gran amigo de la Federación, a cuyas Asambleas asiste

con puntualidad matemática.

De la Catedral se trasladaron todos al domicilio de la Federación, donde poco después se presentó el Sr. Obispo, que quiso darnos esta nueva prueba de paternal amor, inaugurando los trabajos de la Asamblea.

Saludo, Memoria y Balances

Rezadas por S. I. las preces de costumbre, el Presidente de la Federación, Sr. Guisasola, dijo breves palabras para agradecer su deferencia al Sr. Obispo y para saludar a los delegados de los diferentes Sindicatos. Y como nuestra Obra, dijo, es obra de realidades,

de hechos, de cifras y no de simple retórica, en vez de infructuosos discursos oiremos y distiremos los datos que el Secretario y el Tesorero de la Federación van a poner a nuestra consideración.

Seguidamente el Secretario, Sr. Carreño, dió lectura al acta de la Asamblea anterior, plena de acuerdos y amigables discusiones sumamente interesantes, y fué aprobada. A continuación leyó la concisa y bien redactada Memoria que se publica en este mismo número de Asturias Agraria. El trabajo del Sr. Carreño fué escuchado con suma complacencia y muy aplaudido.

Luego leyó el Tesorero, Sr. Vallaure (D. Luis), los Balances de la Federación y de la Caja Central, siendo

aprobados.

El número de delegados, cuyas credenciales habían sido presentadas antes de comenzar la sesión, era lo suficientemente considerable para que la reunión fuera digna de la Obra, y en el semblante del Sr. Obispo notábase bien la satisfacción con que presidía aquella Asamblea.

Habla el Prelado

Así que al levantarse a dirigirnos la palabra lo primero que hizo fué exteriorizar esa satisfacción y la que le produjera la lectura de acta, Memoria y Bances, pues de todo ello sacaba la consecuencia de que la Federación va siendo lo que él deseaba y había previsto cuando nos ayudó tan eficazmente a fundarla, y en circunstancias bien poco favorables debido a fracasos recientes y ruidosos.

Después de expresar esa satisfacción y la que sentía por hallarse allí, entre labradores, entre verdaderos trabajadores y obreros del campo, hizo a todos muy apropiadas consideraciones sobre la necesidad de ser constantes y disciplinados, correspondiendo a los esfuerzos que tan abnegadamente se imponían los directores de la Obra, a

quienes, dijo, todas las molestias y todos los sacrificios por llevar adelante y próspera la Federación les parecen

pocos.

Refiriéndose luego a lo que en su Memoria dice el Sr. Carreño sobre la nueva Casa social católica, añadió el Sr. Obispo: Cuando os hablé en otra ocasión os expuse mis deseos de que llegáramos a tener, para ésta y otras semejantes Obras de Acción católica, una Casa digna de ellas y de los altos fines que persiguen; hoy, gracias a Dios, ya puedo deciros que esa gran Casa, esplèndida y magnifica, ya es una nueva realidad.

En ese magnífico palacio tendréis vosotros también vuestra casa, que muy gustosos ponemos a vuestra disposicion, bien seguros de que por sí misma y por la vecindad y colaboración de otras Obras parecidas, ese nuevo domicilio social ha de contribuir al mayor desarrollo y pujanza de la

Federación. Por nuestra parte esperamos también que vosotros sepais contribuir a ello y corresponder a un tal

ofrecimiento procurando que aumente cada día más la vitalidad de vuestra Obra.

Concluyó el Sr. Obispo repitiendo que la Federación contaba como siempre con su apoyo y con todas sus simpatías. El Prelado fué muy aplaudido y todos los delegados desfilaron ante él besándole el anilló y agradeciéndole su deferencia. Los miembros del Consejo y algunos delegados bajaron a despedir a S. I. reanudándose luego la sesión.

Altas y bajas

Tratóse seguidamente de algo que considerábamos muy interesante porque atañe a la vida intima de la Federación y da la medida de su vitalidad. Leyóse, pues, en primer lugar, la lista de los nuevos Sindicatos, ya admitidos provisionalmente por el Comité ejecutivo y por el Consejo federal, y todos

ellos fueron a su vez admitidos por la Asamblea, que les dió la más fraternal bienvenida.

Pero como en nuestra Obra no se trata de tener muchos Sindicatos sino de tener Sindicatos reales y efectivos, se procedió a la lectura de los que no cumplen sus deberes sociales, ni aún después de habérseles llamado la atención muchas veces, y con espíritu admirable la Asamblea acordó por unanimidad expulsarlos de la Obra.

De este modo se tiene la seguridad de que la Federación, más o menos grande en cuanto al número de Sindicatos, no cuenta en su seno con Sindicatos muertos. Vaya en prueba de ello un dato que nadie mejor que las demás Federaciones puede juzgar y apreciar debidamente: A pesar de haberse aumentado la cuota el año pasado, y no sin que votaran en contra algunos representantes, todos la han abonado puntualísimamente menos uno que se ha descuidado, pero de cuya solvencia no cabe dudar.

Los Sindicatos expulsados son 13 y los nuevos otros tantos; quiere esto decir que con relación a la Asamblea del año anterior la Federación no ha aumentado y continúa con sus setenta Sindicatos: y es verdad que no aumentó en el número de Asociaciones federadas pero ¿cómo dudar que en cambio acrecentó su fuerza no contando más que con Sindicatos verdaderamente vivientes?

La nueva Casa Social católica

Hablo de ella el Sr. Guisasola y después de hacer su elogio y poner de relieve el rasgo del Sr. Obispo ofreciéndonos graciosamente albergue en el magnífico palacio, donde sobre todo nuestra Caja central adquirirá nueva vida y más grande movimiento, propuso que la Federación correspondiera de algún modo, por lo menos en forma que ponga de manifiesto nuestra gratitud, y al efecto indicó que la

Obra podría adquirir una acción de mil pesetas de la Sociedad «Casa Social católica», lo que significaba aproximadamente veinticinco céntimos por socio de Sindicato, pagaderos en todo el año; proposición que fué aceptada con entusiasmo.

Dijo luego el mismo presidente de la Federación que si bien el Prelado nos ofrecia en nombre de dicha Sociedad «Casa Social católica» albergue gratuíto, parecía natural que nuestra Obra correspondiera de algún modo, sino pagando todo lo que valdría nuestro domicilio en aquel palacio, al menos contribuyendo con alguna cantidad a

los gastos de conservación.

En el citado palacio contaremos con un amplio departamento exclusivamente dedicado a nuestras Oficinas y Caja, y podremos utilizar cuando los necesitemos los salones de Juntas y de actos, y es posible que en este último, verdaderamente regio y amplio, seámos recibidos este verano por el Principe de Asturias; y aunque fuera ab surdo pensar en abonar el alquiler justo por servicios tales, no lo es demostrar nuestro agradecimiento, y como manera más sencilla y menos molesta de hacerlo se acordó aumentar en la cuota anual, tan raquitica que no pasa de una peseta, de socios de Sindicato, lo que el Sr. Guisasola llamó «timbre movil» de diez céntimos, que vienen a sumar quinientas pesetas con que contribuirá la Federación a los enormes gastos de la nueva Casa.

Algún representante objetó que èsta era una aportación miserable, pero el Presidente advirtió que no se trataba de pagar lo justo, pues eso resultaría en todo caso superior a nuestras fuerzas, sinp de hacer pública nuestra gratitud. Y se acordó por unanimidad que se aceptara la mencionada proposición.

Cuestiones de seguros

Se suspendió la sesión en medio del mayor entusiasmo, y gran número de asambleistas se marchó a la calle del Marqués de Santa Cruz a ver y admirar el magnífico palacio que en adelante será espléndido albergue de nuestras Obras católicas. A las tres y media se reanudó la sesión hablando el Sr. Guisasola de la cuestión de seguros, encareciendo la necesidad de que el del ganado sea establecido en todos los Sindicatos, poniéndose seguidamente en relación con la Mutualidad nacional. También habló de la necesidad de solicitar de los Ayuntamientos las subvenciones de que trata el Estatuto municipal.

Intervienen en la amigable discusión el P. Olaso y los representantes de Bendones, el Condado y Piñeres y se acuerda que en el término de tres meses todos los Sindicatos envíen un informe completo respecto a las sociedades de seguros existentes, sobre su organización, sobre las dificultades con que para establecerlas se tropieza, et-

cétera.

Otros asuntos

El Sr. Guisasola sometió a la consideración de la Asamblea que las visitas de inspección realizadas en muchos Sindicatos han puesto en evidencia algunas deficiencias que conviene subsanar como condición indispensable, según la ley, para llegar a conseguir el voto corporativo. Sobre este importante asunto se enviarán instrucciones concretas a los Sindicatos.

El representante del de Bendones preguntó si era verdad que para asistir a los cursos agro-pecuarios de la Moncloa fueran designados por la Diputación individuos que no pertenecen a la clase agrícola o ganadera, proponiendo que se pida que para esos estudios se envíe a ganaderos y agricul-

tores y no mineros...

El Presidente prometió enterarse.

Unión federal del Norte

Se puso a discusión este importante tema relatanto el presidente los tra-

bajos preliminares realizados en Madrid durante las dos últimas Asambleas de la Confederación. Una coincidencia persistente de los representantes de las Federaciones gallegas, santanderina, guipuzcoana y asturiana hizo que se pensara en una unión especial de quienes tenían intereses tan comunes; y se convino en formar la Unión federal del Norte, quedando el Sr. Guisasola encargado de redactar el ante proyecto de Estatutos de la nueva entidad, para cuya residencia se indicó Oviedo.

La Asamblea se mostró conforme en absoluto con el proyecto y muy satisfecha de la parte que para realizarlo se hacía tomar a nuestra Federación. Quedó, pues, el Consejo autorizado para llevar a cabo la empresa de que se esperan grandes beneficios para los agricultores de dichas regiones.

El maíz y la sidra

El presidente del Sindicato de Cangas de Onís y vocal del Consejo, señor Abego, dice que la Asociación de ganaderos del reino traerá un gran cargamento de maíz y que, si los agricultores asturianos se comprometen a tomar una cantidad de importancia, el buque atracará en Gijón o en Avilés, según más convenga.

En el acto y en vista de que el mismo Sr. Abego, Presidente de la sección asturiana de dicha Asociación, iba precisamente a presidir una sesión en que se trataría de ese asunto, buen número de Sindicatos dieron cifras que hacen presumir por parte de todos los de la Federación un pedido considerable, con la consiguiente parada del barco en un puerto de Asturias. Se convino en que en el plazo de ocho días dijeran todos los Sindicatos qué cantidad de maiz necesitan, bien entendido que esta indicación no supone compromiso alguno; el compromiso se contraerá después de conocidos los precios, es decir, más adelante.

Advirtió muy oportunamente el señor Abego que los Sindicatos deben pedir la mayor cantidad posible, cuanto crean necesitar este año, pues pidiendo poco, luego se encarece el maiz y vienen los lamentos al tener que adquirir lo que falte... También hizo notar que la baratura estará en relación con la cuantía de la cantidad pedida.

Igualmente se acordó, a propuesta del Sindicato de Póo, trabajar por el desgravamiento de la sidra, que tan injustamente se compara con el vino en las facultades para poner impuestos que se conceden a los Ayuntamientos.

El mismo Sindicaio propone que se suprima la pequeña ganancia que tiene la Federación en las compras en común, para que vaya íntegra al consumidor toda la ventaja de la adquisición por esos medios; y que en cambio se suba la cuota a la cantidad necesaria para que la Federación pueda cubrir todos sus gastos.

Los señores Presidente y Arboleya elogian la tendencia de la propuesta y razonan sus ventajas, pero convienen en que no es aún ocasión de admitirla; el primero dice que por exigir la reforma de los Estatutos, y el segundo porque los Sindicatos aún no están lo suficientemente curados del odio a las cuotas que tan antisocialmente se les ha infiltrado.

Se acordó aplaudir la tendencia indicada y hacer lo posible porque pueda trocarse en realidad.

El boliche

El representante del Sindicato de Barcia, invitado a ello por la presidencia, expone cómo por medio de los trabajos agrícolas mediante máquinas modernas se ha conseguido en aquella región extirpar la planta maldita del boliche, que inutilizaba grandes extensiones de hermosas fincas.

El P. Olaso, tan competente en estas materias, explicó breve y científicamente el fenómeno señalado por el de Barcia y prometió escribir para As-

TURIAS AGRARIA unos artículos estudiando la cuestión.

El representante del Sindicato de Serantes expone igualmente cómo allí se acabó también con el boliche en la misma forma.

Subvenciones

Se acodó solicitar de la Excma. Diputación provincial alguna subvención para la Federación, que tantos beneficios reporta a los labradores.

El Sr. Guisasola da cuenta de que en el Ayuntamiento ovetense fué denegada la subvención que él había pedido para las Cajas rurales y Sociedades de seguro del ganado existentes en el concejo; subvenciones que pueden ser mayores o menores pero que no pueden ser negadas por tratarse de algo que impone como deber el Estatuto Municipal.

La Asamblea se dió perfecta cuenta de los motivos de tal denegación, que no pueden ser otros más que la absoluta ignorancia en que se vive respecto a estas Obras sociales que el Estatuto quiere muy justamente proteger. Sin la menor injuria para nadie, pues se trata de un mal generalísimo: ¿Cuántos concejales de nuestro Municipio saben lo que és y para qué sirve y que beneficios sociales reporta una Caja rural?

Y ¿cómo se va a subvencionar una cosa que no se sabe qué es ni para qué sirve?

Las Juventudes agrarias

El Sr. Arboleya pidió a la Asamblea que acordara haber visto con especial complacencia que asistieran a las sesiones todos los representantes de las Juventudes agrarias de Póo y de Celorio, las primeras que se fundaron en Asturias, e hizo votos fervientes porque esa hermosa institución se multiplique y cada Sindicato tenga pronto su Juventud.

Habló también de la posibilidad de organizar aquí por el invierno un cur-

so breve, de tres días—sábado, domingo y lunes—de cuestiones teóricoprácticas para esas Juventudes o sus enviados. En esos tres días se les pueden dar diez o doce lecciones que podrían ser muy provechosas para los mismos Sindicatos ya existentes...

Se acordó que constara todo eso,

aplausos y anhelos, en el acta.

Elecciones

Correspondía renovar la mitad del Consejo, pero por aclamación se pidió que fueran confirmados en sus cargos los que debían salir. Así se acordó.

Pero ante la advertencia de que, por sus ocupaciones los unos, y otros por hallarse lejos de Oviedo, no pueden asistir a las Juntas con la debida y necesaria asiduidad, se convino en sustituir a varios miembros, dos del Consejo federal y dos de la Junta de la Caja, siendo elegidos para sustituir a los primeros D. Eustaquio González del Valle, del Sindicato de San Claudio, y D. Modesto García, del de Tellego, y para ocupar el puesto de los segundos los Sres. D. Manuel García y D. Manuel Gutiérrez, ambos prestigiosísimas personalidedes ovetenses.

Final

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se dió por terminada la segunda Asamblea, despidiéndose los delegagos hasta el año próximo en la gran Casa Social católica, si antes no se reunen en Oviedo con motivo de la estancia del Príncipe de Asturias en nuestra capital, pues la proposición de aprovechar la venida de Su Alteza Real para «realizar un acto», gustó a todos mucho.

Una comisión de delegados, con los miembros del Consejo, intentó saludar al Prelado, darle las gracias por sus atenciones y comunicarle los acuerdos

de la Asamblea relativos a la Casa Social católica; pero S. I. se hallaba presenciando los exámenes en el Seminario. Quedó el presidente encargado de cumplir ese natural requisito.

LA SECCION DE PROPAGANDA



Los abonos químicos

Comenzada ya la época del suministro de abonos a los Sindicatos para la campaña de otoño, nos place Comunicarles haber obtenido de una importante casa condiciones tan ventajosas, que parecen realmente inverosímiles, si no se tiene en cuenta la importancia de nuestra compra, y por tanto, el enorme interés que todas las casas tienen en llevarse nuestros pedidos.

Así, pues, ocioso nos parece recomendar a todas las entidades federadas que no hagan sus compras de abonos sín antes consultar con la Federación, la cual, en cada caso, les comunicará las condiciones del suministro.

Los pedidos, para evitar retrasos en los envios, conviene que nos sean formulados un mes antes de la fecha en que se desee sean servidos.

Una vez más aconsejamos a los labradores que los pedidos de superfosfatos deben hacerlos de la graduación 18/20, puesto que éstos en la misma cantidad de abono, llevan más materia fertilizante; pero se lo recomendamos especialmente en este año, porque el exceso de precio sobre el 14/16 ha de ser insignificante.

DO OD OD OD OD OD

ESCOBEDO HERMANOS

Fábrica de Bolsas de papel PAPELES DE ENVOLVER

Imprenta Sellos de cauchú Rótulos de esmalte

Palacio Valdés, 8 - Teléfono, 12-46 OVIEDO

OD OD OD OD OD OD

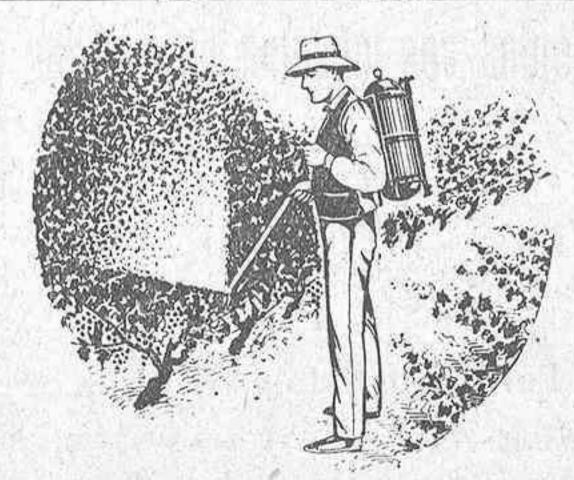
Balsera y Muñiz

ABONOS QUIMICOS

Materiales de construcción

RUI-PEREZ, 12 - AVILÉS

an an an ancin an an an



Para sus patatares, su viñedo, huerta y jardín, necesita un buen pulverizador.

"MURATORI" es entre todos el más práctico. No se ha de bombear. Economiza tiempo y líquido. Este y otros 20 modelos van descritos en nuestro Catálogo.

Cualquiera de ellos le dará satisfacción

Solicitelo:

P. CASELLAS

Apartado 262 - Barcelona

EL EMPLEO NITRATO DE CHILE

es siempre altamente remunerador

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos:

Cantidad que debe emplear- se en kilgrmos.	POR HECTAREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150 250 150 250 300 250 200 200 200 200 200 200	Cereales (secano) Cereales (regadío) Maíz (secano) Maíz (regadío) Remolacha azucarera. Patata Alfalfa Praderas Vid Cebollas	5.000 6.000 (seca) 5.000 (de hierba). 2.100 (de uva). 650 (aceituna).

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanega-da, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el eixugó.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranjo, y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea.

En CEREALES debe aplicarse de Febrero a Abril al arrejaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

Copias con máquina de escribir

PRONTITUD **ESMERO ECONOMÍA**

Fortunato Fidalgo Estrada

Postigo Bajo, 3 y 5 - 3.º - OVIEDO

Sociedad A. Asturiana de Colas y Gelatinas Fábrica de Sotiello (Gijón)

de hueso, abono exce-Salvadillo lente y especial para prados. Contiene de 12 a 13 % de ácido fosfórico y 3 a 3 y 1/2 % de nitrógeno.

FABRICA "LA AMISTAD" OVIEDO

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

Grandes talleres de construcciones metálicas y Calderería. Herramientas agrícolas Prensas para fabricación de sidra, Máquinas para desgranar maíz.

LA CORRESPONDENCIA AL APARTADO

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

Superfosfatos de cal, Escorias Thomas marca «ESTRELLA : Sales Potásicas de Stafurt, Nitratos y Kainita : : :

> Esta Casa hace sus ventas con las garantías exigidas por la Ley de Abonos en vigor

Representante duan Rivaya Ingeniero Agrónomo en Asturias:

FRAY CEFERINO, 8 - OVIEDO

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN Lingote de fundición y afino. - Acero Siemens básico en tochos de todos tamaños.—Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas.—Hierros y aceros laminados en palanquilla para machines, llantones para la fabricación de hoja de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machine de hierro y acero. - Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. ESPINO ARTIFICIAL — PUNTAS DE PARIS — HOJA DE LATA Para la correspondencia y los pe- Fábricas de Moreda y Gijón GIJON didos, dirigirse al Director de las l'abricas de Moreda y Gijón (Asturias) Telegramas: Moreda-Gijón :: Correo: Apartado, 2:: FABRICA DE METALES, LUGONES PLANCHAS, BARRAS Y ALAMBRES DE COBRE Y LATON La correspondencia dirijase al Director de la Sociedad Industrial Asturiana (Oviedo), Minas de Carbón en Moreda (Aller) Banco Asturiano de Industria y Comercio - Oviedo Sucursales en Avilés, Infiesto y Llanes Agencias en Moreda y Turón :: REPRESENTANTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA Capital: 10.000.000 de pesetas Giros, Depósitos, Cuentas corrientes, Cuentas de crédito, Compra y venta de papel y en general todas las operaciones bancarias CAJA DE AHORROS CON INTERESES DE 3 POR 100 Y PREMIOS SEMESTRALES

Abonos y superfosfatos de la Sociedad General de Industria y Comercio, marca

GERINOM66

Delegación de la Unión Española de Explosiyos

: Sociedad "Santa Bárbara" :

OVIEDO

URALITA

ES EL MEJOR MATERIAL PARA TECHAR

Fabricase en plancha ondulada CANALETA en tamaños de 120 × 75, 185 × 114 y 250 × 114 c/m

CHAPA B lisa en tamaños de 120 × 120, 120 × 190 y 120 × 250 c/m Esta modalidad de URALITA es aplicable a cielorrasos, revestímientos y en general para montaje de instalaciones avícolas y agrícolas, etc.

Tubos, Depósitos, Chimeneas, etc.

URALITAS. A.

BARCELONA
Plaza Antonio López
Teléfono 16-444

Sucursal para Asturias:

MADRID Placa "Salesas, 10 Teléfono 4410

Gijón: URALITA, S. A., Teléf. 748 - Plaza del Carmen, 9